

RESOLUCIÓN N° 276/2013

VISTO:

La propuesta de materias electivas del Plan de Estudios 2009 de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, para el Segundo Semestre del año 2013, elevada por el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer como materias electivas para el Plan 2009, del Departamento de Administración, a dictarse en el Segundo Semestre de 2013, las que se detallan a continuación:

- Carrera de Contador Público:
 - Administración Pública (Electiva común)
 - Toma de Decisiones Organizacionales (Electiva común)
- Licenciatura en Administración:
 - Administración Pública (Electiva común)
 - Liderazgo y Estrategia (Electiva común)
 - Toma de Decisiones Organizacionales (Electiva común)
 - Teoría del Portafolio (Área Finanzas)
 - Administración de Servicios (Área Comercialización)
 - Responsabilidad Social Empresaria (Área Dirección General)

Art. 2°.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

➤ Administración Pública (Electiva común)

○ Caracterización:

Esta materia está enfocada en función del desempeño futuro que pueda tener el egresado de ciencias económicas en el sector público.

Dado que no se puede pretender una formación integral con una sola materia, se la ha concebido como un conjunto de tópicos no secuenciales y que tienen un alto grado de independencia entre sí. La complementación temática se logrará con el desarrollo del capítulo

referente a Reforma Administrativa, para superar el cual será imprescindible efectuar aportes de los problemas tratados precedentemente y en especial los referentes a burocracia, política, planificación, control de gestión, capacitación y administración pública comparada.

- Requisitos:
Sistemas y Procedimientos Administrativos.

➤ Toma de Decisiones Organizacionales (Electiva común)

- Caracterización:
La asignatura aborda la toma de decisiones como el centro de la acción gerencial. Se construye la trama conceptual sobre el nivel individual del tomador de decisión, para luego considerar como las decisiones son tomadas por grupos, en organizaciones, por negociadores y por actores externos. Principales ejes temáticos: la decisión como centro de la actividad en la administración. La toma de decisión como proceso: individual, colectiva, en el diseño estructural de la organización. La toma de decisiones y la cultura organizacional, el poder, la innovación, el cambio y el aprendizaje en la organización.
- Requisitos:
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones.

➤ Liderazgo y Estrategia (Electiva común)

- Caracterización:
Presentación de claves sobre aspectos críticos en la conducción de las organizaciones. Valorización de los diferentes tipos de liderazgo para concretar las realizaciones planificadas. Diseñar una estrategia con visión clara del objetivo y especial atención de la calidad de vida laboral.
- Requisitos:
Psicosociología de las Organizaciones y Administración de Recursos Humanos I

➤ Teoría del Portafolio (Área Finanzas)

- Caracterización:
El curso se orientará principalmente a la colocación de fondos y sus contenidos mínimos deberán contemplar:
Colocación de fondos. Riesgo, rendimiento y liquidez. Manejo de instrumentos financieros. Cobertura. Operaciones a plazo. Estrategia con opciones. Elementos de evaluación para la conformación de una cartera de Inversiones. Técnica operativa. Táctica operativa. Armado de Cartera de Inversiones. Carteras sesgadas y equilibradas. Criterios de modificación de carteras. Reposicionamiento. Apalancamiento.

Se ha previsto desarrollar un "juego de bolsa" a fin de poner en práctica los conocimientos impartidos, sistematizar los conceptos e ideas que los alumnos tengan sobre este tema y evaluar las modificaciones de comportamientos entre lo intuitivo y lo racional.

- Requisitos:
Administración Financiera y Bolsas y Mercados de Valores.
- Administración de Servicios (Área Comercialización)
 - Caracterización:
El sistema de prestación de servicios y su proceso. Tipos de servicios. Organizaciones y empresas de Servicios. La creación de valor en los procesos de servicio. Administración de organizaciones de servicio.
 - Requisitos:
Comercialización I
- Responsabilidad Social Empresaria (Área Dirección General)
 - Caracterización:
Ética y moral. Principios éticos en los negocios. La RSE en el marco de la ética. Gestión de la RSE. Medición y evaluación de la RSE. Sustentabilidad: el respeto a las personas, la comunidad y el medio ambiente.
 - Requisitos:
Diseño de Organizaciones.

Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

iv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas